

CERTIFICADO INFORME MENSUAL



Soledad Mazarana Trujillo, Jefe (s) del Departamento de Asesoría Técnica de Concejales de la Municipalidad de Las Condes, certifica y acredita fehacientemente que la **Sra. PAULINA FRANCISCA OLEA GUEDE**, Rut N° [REDACTED] dio cabal cumplimiento durante el mes de **Agosto de 2025**, al cometido a honorarios para el cual fue contratada, de acuerdo con lo dispuesto en el contrato a honorarios de fecha 23 de diciembre de 2024, ratificado mediante Decreto Alcaldicio N°4255, de fecha 31 de diciembre de 2024, siendo procedente el pago de la Boleta Electrónica N°151 de fecha 01 de Septiembre de 2025.

Asimismo, se aprueba, certifica, visa y adjunta informe mensual elaborado, firmado y presentado por la **Sra. PAULINA FRANCISCA OLEA GUEDE**, dando cuenta y acreditando el estado, avance y/o cumplimiento parcial satisfactorio del cometido para el cual fue contratada, el que fue revisado y examinado en forma exhaustiva por el suscrito, acreditando este supervisor el cumplimiento íntegro de las obligaciones emanadas de él.

Igualmente, declaro que para los efectos de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, es de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución del cometido conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del informe; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la **Sra. PAULINA FRANCISCA OLEA GUEDE**.

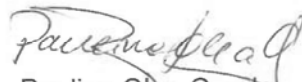
Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Finanzas y se proceda a gestionar el pago de los honorarios correspondientes.

Las Condes, Septiembre de 2025.

INFORME MENSUAL

AGOSTO 2025

Comisión de Educación



Paulina Olea Guede

Asesora de la Comisión de Educación



Rosario Bezañilla Donoso

Asesoría Técnica de Concejales



Jorge Vergara Gómez

Secretario Municipal



ÍNDICE

ÍNDICE.....	pág.02
OBJETIVO.....	pág.03
INTRODUCCIÓN.....	pág.04
SESIONES DE CONCEJO.....	pág. 05
COMISIONES	pág.06
REUNIONES Y ACTIVIDADES.....	pág. 08
CONCLUSIÓN.....	pág.09
DOCUMENTOS ANEXOS.....	pág.10

OBJETIVO

Apoyar al **concejal Guillermo Ureta Larraín** en el desarrollo de sus funciones, coordinando su agenda de reuniones, audiencias, participación en actividades municipales, colaborando en la aplicación de la ley N°21.730. Asimismo, elaborar las actas que contengan el registro detallado de las materias tratadas, opiniones emitidas y los acuerdos adoptados en la comisión que el concejal preside, con el objeto de proveer a los concejales de la adecuada información y antecedentes, previo a adoptar su pronunciamiento en el concejo municipal"

En el cumplimiento del contrato, se considera como esencial que el prestador de los servicios realice entre otras, las siguientes labores:

- a) Recabar y analizar los antecedentes y medios necesarios para el ejercicio de la Comisión y sobre materias que sean sujeto a aprobación del Concejo Municipal.
- b) Redactar, si las hubiere, las conclusiones de la Comisión, las que deberán informarse en un acta para conocimiento de los concejales.
- c) Velar por la reserva de las sesiones de comisión, salvo sus conclusiones, a menos que su presidente o los concejales presentes decidan lo contrario.
- d) Velar por que las Actas de la Comisión contengan el día, hora de su celebración y conclusión. Además, deberá incorporar las exposiciones que así se decida, los documentos o anexos que se estime necesario y el informe del concejal que no esté de acuerdo con las conclusiones.

INTRODUCCIÓN

Este informe presenta un resumen de las actividades y gestiones realizadas durante el mes de agosto de 2025, hasta la fecha de entrega del presente documento.

Entre las gestiones destacan un resumen de las tres Tablas de Concejo, con un enfoque especial en el ámbito de la educación, con el fin de facilitar la toma de decisiones del concejal en Concejo Municipal.

Asimismo, detallo mi asistencia a todas las comisiones del mes, incluida la Comisión de Patentes de Alcoholes, el último jueves de agosto, y la realización de la citación y el acta de la Comisión de Educación.

Durante agosto, continué organizando reuniones con los equipos directivos de los jardines infantiles de la comuna y con los centros de padres de los colegios municipales de Las Condes. Esta labor culminó con la concreción de un proyecto destacable: una visita al Congreso, a la comisión del Senado. Estas acciones persiguen, desde mi rol de asesora, contribuir a la mejora de la calidad educativa en la comuna, mediante un proceso de diálogo y colaboración con los distintos actores de la comunidad educativa, para comprender mejor sus inquietudes, necesidades y propuestas y promover un entorno educativo más inclusivo y de calidad para todos.

Además, incluimos, en nuestro recorrido por establecimientos educativos, las visitas a los centros de apoyo existentes en la comuna —CDA, Casa Futuro y Educación Semipresencial—, los que visitamos junto con el concejal y recogimos sus inquietudes.

Por último, continuamos con las visitas a diversas organizaciones municipales, fortaleciendo el vínculo con la comunidad y recogiendo sus planteamientos.

SESIONES DEL CONCEJO

Durante el mes de agosto, se realizaron tres sesiones ordinarias de concejo a las cuales asistí en forma presencial en el salón Plenario Municipal.

Previo a cada una de las sesiones, revisé los puntos de la Tabla, los comenté con el Concejal y realicé un pequeño resumen de cada tema con el fin de facilitar la votación del Concejal.

MES/ACTIVIDADES	CONCEJOS ORDINARIOS AÑO 2025		ASISTENCIA CONCEJOS ORDINARIOS	CONCEJOS EXTRAORDINARIOS AÑO 2025		ASISTENCIA CONCEJOS EXTRAORDINARIOS
AGOSTO	3	N°1.223 N°1.224 N°1.225	3	0	0	0

Sesión Ordinaria N°1.223

Ver tabla en anexo N°1.A

Sesión Ordinaria N°1.224

Ver tabla en anexo N°1.B

Sesión Ordinaria N°1.225

Ver tabla en anexo N°1.C

DESARROLLO DE LAS COMISIONES

A. COMISIONES VARIAS

Durante el mes de agosto se realizaron 11 comisiones, a las que asistí de forma telemática y presencial, con el fin de conocer los temas tratados, comprenderlos y poder contribuir en la decisión de voto del Concejal al momento de ser presentados en sesión de Concejo.

COMISIONES	CANTIDAD
HACIENDA	2
DESARROLLO COMUNITARIO	3
SEGURIDAD	0
URBANISMO Y VIVIENDA	2
EDUCACIÓN	1
SALUD	0
MEDIOAMBIENTE	0
GOBIERNO COLABORATIVO	1
CULTURA Y DEPORTE	0
MUNICIPIO DIGITAL	0
PATENTES	1
MIXTAS	1
TOTAL	11

B. COMISIÓN DE EDUCACIÓN

El jueves 21 de agosto, a solicitud del concejal Guillermo Ureta, se realizó la Comisión de Educación N°2, donde expuso su directora María Ester Silva, los siguientes temas:

- 1.- Resultado de evaluación (diagnóstico) de jardines infantiles y colegios municipales y proyección para el período.
- 2.- Estado actual y proyección de centros de apoyo educacionales: CDA1, CDA2, Casa Futuro y Educación semipresencial.

Esta comisión fue de carácter informativo, con el fin de dar a conocer a los concejales y funcionarios del área de educación, la proyección y el programa educativo para los próximos años.

La comisión se realizó de manera presencial en el piso 14 del Edificio Consistorial y contó con la presencia de las concejales Francesca Gorrini y Nayati Mahmoud en la sala y vía telemática, la concejala Catalina Ugarte.

Comisión de Educación N°2

Ver citación en anexo

C. COMISIÓN DE PATENTE DE ALCOHOLES

El jueves 28 de agosto se realizó la Comisión de Patentes de Alcoholes N°484 donde se evaluaron, por parte de los concejales las solicitudes de patentes de alcohol. En esta oportunidad, el Concejal no pudo asistir a la Comisión, sin embargo, yo sí lo hice y, tomé apuntes de la factibilidad de cada patente, con el fin de mantener informado al Concejal Ureta acerca de las opiniones generales de cada una de las solicitudes. Previo a la Comisión, y como cada mes, realicé un resumen de cada una de las patentes con el fin de informar al Concejal la geolocalización de cada una de ellas y facilitar su votación.

Tabla de Comisión de Patentes N°484

Ver anexo N°3

REUNIONES Y ACTIVIDADES

Durante el mes de agosto acompañé al Concejal Guillermo Ureta a las siguientes reuniones y actividades

1 DE AGOSTO

Junto con el concejal Guillermo Ureta nos reunimos con la directora del CDA 2, quien nos contó acerca del proyecto.

6 DE AGOSTO

Junto al Concejal visitamos el Jardín Infantil Patricia. Fuimos recibidos por su directora quien nos mostró el jardín y nos contó acerca del funcionamiento del jardín y el proyecto educativo.

8 DE AGOSTO

Con el Concejal, nos reunimos con el Centro de Padres del Colegio Juan Pablo II con quienes conversamos, los escuchamos y recibimos sus inquietudes.

14 DE AGOSTO

Junto con el concejal Ureta, nos reunimos con el Centro de Padres del Colegio San Francisco TP, donde compartimos opiniones acerca de la educación técnico profesional y escuchamos sus inquietudes.

18 DE AGOSTO

Junto con el concejal, asistimos a la conmemoración del natalicio de Bernardo O'Higgins. El evento se realizó en la Escuela Militar y contó con la asistencia de la alcaldesa, concejales y otras autoridades.

19 DE AGOSTO

Junto con el Concejal nos reunimos con la directora del proyecto Educación Semipresencial, quien nos contó acerca de cómo nació esta iniciativa y en qué consiste

25 DE AGOSTO

Junto con el concejal, asistimos al 15° Aniversario del Teatro Municipal de Las Condes.

28 DE AGOSTO

Visitamos, junto con el concejal Ureta, la muestra de la carrera de Administración y de Electricidad del Colegio San Francisco TP.

CONCLUSIÓN

Durante agosto, las actividades se centraron en la elaboración de insumos para facilitar la votación del concejal en los concejos municipales, para lo cual semanalmente realicé resúmenes de cada uno de los temas de cada tabla de concejo, como también la realización de la citación y acta de la comisión de educación N°2, relacionada con el futuro de la educación municipal en la comuna de Las Condes

Uno de los desafíos planteados por el concejal al asumir la Comisión de Educación y del que yo, como asesora de la comisión he participado de forma activa, fue aportar para que la educación municipal permanezca bajo gestión comunal y no pase a manos de los SLEP. Es así como a mediados de agosto se concretó una visita al Congreso, realizada junto a los centros de padres de los colegios municipales, lo que permitió presentar ante la Comisión de Educación del Senado la importancia de mantener a Las Condes como municipio gestor de sus propias instituciones educativas. Esta iniciativa enfatiza el valor de la autonomía y la calidad educativa local, y busca sostener el grado de implementación y mejora continua en nuestros establecimientos.

De forma complementaria, continuamos las visitas a los jardines infantiles y centros de apoyo. Este mes visitamos el Jardín Infantil Patricia, el CDA 2 y Educación Semipresencial; también continuamos con las reuniones con los Centros de Padres (CEPA) de los colegios municipales de la comuna. Durante este mes, nos reunimos con el CEPA del colegio Juan Pablo II y el Colegio San Francisco TP, lo que permitió recoger de primera fuente las percepciones, necesidades y propuestas de la comunidad en materia educativa y fortalecer el vínculo entre el concejal y la comunidad, desde su rol como presidente de la Comisión de Educación.

De cara al mes de septiembre, el principal desafío será finalizar las visitas por los jardines infantiles pendientes y comenzar las reuniones con los centros de alumnos. De esta forma finalizaríamos este recorrido que el concejal se planteó al recibir la comisión de educación.

Asimismo, continuaremos reforzando el trabajo territorial con visitas a villas y juntas de vecinos, con el propósito de seguir construyendo una gestión basada en las inquietudes y necesidades de la comunidad.

DOCUMENTOS ANEXOS

CITACIONES SESIONES DE CONCEJO

1.A/ Sesión Ordinaria 1.223



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARÍA MUNICIPAL
NºM/206/ISS



CITACIÓN

Se cita a los señores concejales de la Municipalidad de Las Condes, cta a Ud., a la Sesión Ordinaria Nº 1.223 del Concejo Municipal, a celebrarse el martes 05 de Agosto de 2025, a las 15:30 horas, de forma presencial, según la siguiente convocatoria de la Alcaldesa:

TABLA

- Entrega del Acta de la Sesión Ordinaria Nº 1.221, celebrada el 06 de Julio de 2025
- Aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria Nº 1.220, celebrada el 01 de Julio de 2025.

Cuenta de la Alcaldesa

A) Orden del día:

1) Tema de la Secretaría Municipal

- a) Oficio NºE11900/2025 de la Contraloría General de la República.
- b) Proposición nuevo día y hora de Sesiones Ordinarias de Concejo Municipal.

Exponer: Jorge Vergara G., Secretario Municipal

2) Tema de la Secretaría Comunal de Planificación

- a) Modificación Presupuestaria Nº6
- b) Adjudicación de la Licitación Privada "Elaboración del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) para la comuna de Las Condes 2026-2032" ID Nº2560-35-B225

Exponer: María Garrés M., Directora

3) Tema de la Dirección de Seguridad Pública

- a) Actualización Plan Comunal de Seguridad Pública 2025
- b) Solicitud de subvención de Ringillos de los Centros de Seguridad Vecinal período Enero - Julio 2025

Exponer: Christian Bolívar R., Director

4) Tema de la Dirección de Desarrollo Comunitario

- a) "Licitación Contratación de diferentes tipos de cursos y capacitaciones para los vecinos de la comuna de Las Condes." ID Nº2345-56-LP25
- b) Modificación del Acuerdo Nº163-A/2025
- c) Modificación del Acuerdo Nº104-A/2025
- d) Modificación del Acuerdo Nº105-A/2025

Exponer: Caroline Contreras, Directora

5) Tema de la Dirección de Parques y Jardines

- a) "Contratación de Servicio de Control de Plagas Urbanas en 12 comunas de Las Condes" ID Nº2345-29-LP25

Exponer: Rafael Martínez, Director (S)





Expone: Alicia de la Cruz M., Directora

B) Informes

- Informe de Licitaciones de la Dirección de Compras Públicas y Gestión de Contratos, Julio 2025

C) Incidentes.

Las Condes, 08 de Agosto de 2025

1.B/Sesión Ordinaria 1.224

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARÍA MUNICIPAL
NKM/JVG/RBD



CITACIÓN

Jorge Viqueza, Secretario Municipal de Las Condes, cita a ud. a la Sesión Ordinaria N° 1.224 del Consejo Municipal, a celebrarse el martes 12 de Agosto de 2025, a las 19:30 horas, de forma presencial, según la siguiente convocatoria de la Alcaldesa:

TABLA

- Entrega del Acta de la Sesión Extraordinaria N°231, celebrada el 29 de Julio de 2025 y del Acta de la Sesión Ordinaria N°1.222, celebrada el 15 de Julio de 2025
- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°1.221, celebrada el 09 de Julio de 2025.

Cuenta de la Alcaldesa

A) Orden del día:

1) Tema de la Dirección de Desarrollo Comunitario

- a) Oficina Local de la Niñez
- b) Adjudicación "Licitación Contratación de diferentes tipos de cursos y capacitaciones para los vecinos de la comuna de Las Condes." ID N°2345-56-LP25
- c) Modificación de Acuerdo N°299/2024 de Subvención Directa para Administración de Condominio Recoleta Apeñas 2025.
- d) Adjudicación "Licitación de Servicios de Banquetería para diferentes Actividades." ID N°2345-821-LP25

Exponer: Carolina Contreras, Directora

2) Tema de la Secretaría Comunal de Planificación

- a) Adjudicación de la Licitación Pública de Servicio de Tasación por puntos tasadores. ID N°2345-98-LP25

Exponer: María García M., Directora

3) Tema de la Dirección de Tránsito y Transporte Público

- a) Modificación del Acuerdo N°137/2025 que aprobó la contratación directa del IDIEM, dependiente de la Universidad de Chile, para el servicio "Estudio Certificación Eléctrica de las Instalaciones de Semáforos"

Exponer: Juan Pablo Garrido, Director (S)

4) Tema de la Dirección de Asesoría Jurídica

- a) Transacción Judicial Piar Andrea Fuentes Barros con Municipalidad de Las Condes, RIT D-1527-2025, 2° JLT5.
- b) Transacción Judicial Nicole Alejandra Doornik Rosales con Municipalidad de Las Condes, RIT D-7474-2024, 1° JLT5.
- c) Transacción Judicial Javier Ignacio Ventura Lopera con Municipalidad de Las Condes, RIT R324-2024, 1° JLT5.



Exponent: Alicia de la Cruz M., Directora

B) Informes

- Informe de Licitaciones de la Dirección de Compras Públicas y Gestión de Contratos, Julio 2025

C) Incidentes.

Las Condes, 08 de Agosto de 2025

1.C/Sesión Ordinaria 1.225



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARÍA MUNICIPAL
NKH/JVG/RBD



CITACIÓN

Jorge Vergara G., Secretario Municipal de Las Condes, cita a Ud. a la Sesión Ordinaria N° 1.225 del Concejo Municipal, a celebrarse el jueves 21 de Agosto de 2025, a las 15:30 horas, de forma presencial, según la siguiente convocatoria de la Alcaldesa:

TARLA

- Aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria N°1.222, celebrada el 15 de Julio de 2025 y Acta de la Sesión Extraordinaria N°231, celebrada el 29 de Julio de 2025.

Cuenta de la Alcaldesa

A) Orden del día:

1) Tema de Secretaría Municipal

- a) Informa justificación de ausencia de la Concejal Pamela Hódar A.

Expone: Jorge Vergara G., Secretario Municipal

2) Tema de la Dirección de Desarrollo Comunitario

- a) Aprobación Licitación para el servicio de buses para diferentes actividades de la Dirección de Desarrollo Comunitario de Las Condes. ID N°2345-85-LR25
- b) Aprobación Licitación para la contratación de Servicio de Producción para el desarrollo de actividades en Fiestas Patrias Las Condes. ID N°2560-43-LR25
- c) Solicitud de Incremento de Subvención Directa a la Fundación Estudio para un Hermano (EDUCERE) para dar continuidad al programa de acompañamiento psicosocial y residencial para personas en situación calle 2025.
- d) Solicitud de Subvención Directa para la Fundación COANIQUEM para el proyecto "Ayuda a la labor Social de las Tiendas Solidarias COANIQUEM a través de la reutilización y el cuidado del medio ambiente"
- e) Solicitud de Subvención Directa para la Corporación de Ayuda al Niño Quemado COANIQUEM para el proyecto "Apoyo al proceso de rehabilitación de niños, niñas y jóvenes que han sufrido lesiones de quemaduras y otras cicatrices".
- f) Solicitud de Subvención Directa para la Asociación para espásticos chilenos ASPEC, para el proyecto "Gastos de sueldos, para profesionales especializados y auxiliares capacitados en la atención de personas con daño neuromotor severo, con énfasis en parálisis cerebral".

Expone: Carolina Contreras, Directora

3) Tema de la Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos

- Aprobación "Licitación de Reparación de sellos de juntas y grietas en diversas calles de la comuna de Las Condes" ID N°2560-31-LR25

Expone: Carmen Gloria Oseal, Directora (S)



4) Tema de la Dirección de Medio Ambiente y Aseo

- Aprobación "Licitación de Recolección y Transporte de Residuos Domiciliarios y Servicio de Contenedores". ID N°2560-1-LR25

Expone: Ricardo Scaff A., Director

5) Tema de la Secretaría Comunal de Planificación

- a) Aprobación Aporte, cuota ordinaria, Asociación de Municipalidades Parque Cordillera

- b) Aprobación subvención Club de Huasos de Las Condes.

Expone: María Garcés M., Directora

6) Tema de la Dirección de Administración y Finanzas

- a) Solicitud de patente de alcohol

- b) Nombre: Cencosud Retail S.A., RUT N°81.201.000-K; Dirección: Av. Apoquindo N°2965, Local 1; Patente: Supermercado de Alcohóles.

- b) Nombre: OK Market S.A.; RUT N°76.084.682-1; Cambio de Domicilio: desde Av. Francisco Bilbao N°3984, Local 3 a, Av. Tajamar N°409; local 8, Torre Norte.

Expone: Ramón Santos D., Director

B) Informes

C) Incidentes.

Las Condes, 19 de Agosto de 2025

COMISIÓN EDUCACIÓN

2.-Citación Comisión de Educación n°2



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Secretaría Municipal
Asesoría Técnica de Concejales
JVQ/RBD

Las Condes, 14 de agosto de 2025



Jorge Vergara G., Secretario Municipal de Las Condes, junto al concejal Guillermo Ureta Larrain, presidente de la Comisión de Educación citan a usted a comisión para el jueves 21 de agosto a las 09:30 horas en sala de reuniones del piso 14.

TABLA

Tema: 1.- Resultado de evaluación (diagnóstico) de jardines infantiles y colegios municipales y proyección para el periodo

2 - Estado actual y proyección de centros de apoyo educacional: CDA1, CDA2, Casa Futuro y Educación Semi Presencial

Expone: Sra. María Ester Silva, Directora de Educación, Corporación de Educación y Salud de Las Condes.

DISTRIBUCIÓN

Catalina San Martín C.	Alcaldesa
Catalina Ugarte M.	Concejal
Luis Hadad A.	Concejal
Francesca Gorrini T.	Concejal
Manuel Melero A.	Concejal
Pamela Hocar A.	Concejal
Richard Kouyoumdjian I.	Concejal
Cristóbal De la Maza L.	Concejal
Leonardo Prat F.	Concejal
Nayati Mahmoud C.	Concejal
COSOC	

Acta N°2

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

En Las Condes, a 21 de agosto de 2025, siendo las 09:36 horas, se inicia la sesión de la Comisión de Educación, la cual es presidida por el concejal **Guillermo Ureta Larrain**, en calidad de presidente de dicha comisión. Asisten también las concejales **Francesca Gorrini y Nayati Mahmoud** de forma presencial y la concejala **Catalina Ugarte** de manera telemática.

TABLA

Tema: 1.- Resultado de evaluación (diagnóstico) de jardines infantiles y colegios municipales y proyección para el periodo.

2.- Estado actual y proyección de centros de apoyo educacional: CDA1, CDA2, Casa Futuro y Educación Semi Presencial.

Expone: María Ester Silva, Directora de Educación de la Corporación de Educación y Salud.

DESARROLLO DE LA COMISIÓN

El concejal Guillermo Ureta, presidente de la Comisión de Educación abrió la comisión y presentó a la Directora de Educación, María Ester Silva, quien expuso a los concejales asistentes acerca de los temas mencionados en la tabla.

La Directora comenzó la presentación haciendo alusión a un párrafo referente a la calidad de la educación versus los recursos, para luego continuar con los puntos acordados.

“Sin eficiencia en la gestión del sistema, los mayores recursos no implican automáticamente mejores resultados.”

Según explica, esto quiere decir que no hemos garantizado que el gasto se refleje en mejoras reales de los aprendizajes, por lo que hay un desafío: dar sentido de urgencia al logro de la excelencia educativa de los establecimientos de la Corporación de Educación de Las Condes, convirtiéndose en un referente nacional de sostenedor municipal.



PUNTOS QUE DESTACAR EN UN PRIMER DIAGNÓSTICO

- 1- La eficiencia del sostenedor municipal.
- 2- Los resultados de los estudiantes.
- 3- El avance hacia una excelencia educativa.

DESAFÍOS SISTÉMICOS DE UN PRIMER DIAGNÓSTICO

- 1.- Promover el uso de datos y rendición de cuentas que disminuya la subutilización de las oportunidades de los estudiantes.
- 2.- Establecer estrategias de monitoreo usando KPI específicos y relevantes para el monitoreo, lo cual indica cómo es el avance y dónde se necesita hacer correcciones y ajustes.
- 3.- Desarrollar audacia para jugársela por la excelencia educativa. Es decir, no pensar que con lo que se ha logrado es suficiente. Hay que caminar hacia la excelencia, y eso implica jugársela.
- 4.- Implementar ciclos de mejora continua para garantizar la sostenibilidad de los cambios.
5. Alinear estrategias y recursos, poniendo las estrategias administrativas al servicio de las pedagógicas.

DESAFÍOS DE LIDERAZGO Y GESTIÓN DE LA ENTIDAD SOSTENEDORA IDENTIFICADOS EN ESTE PRIMER DIAGNÓSTICO.

- 1.- Establecer una visión estratégica de la entidad sostenedora que logre un salto cualitativo en calidad de gestión y liderazgo educativo.
- 2.- Establecer políticas comunales de desarrollo de la excelencia y modelo de aseguramiento de la calidad de la gestión corporativa.
- 3.- Restablecer la confianza en la eficacia del liderazgo y gestión educativa de la entidad sostenedora
- 4.- Impulsar la autonomía de los establecimientos para liderar el cambio y mejora en función del aprendizaje de sus estudiantes.

TEORÍA DEL CAMBIO QUE TRADUCE ESTOS DESAFÍOS SISTÉMICOS EN OBJETIVOS, ACTIVIDADES, PRODUCTOS.

La teoría del cambio implica preguntarse hacia dónde vamos, qué pensamos aplicar y qué pensamos obtener como resultados.



Lo primero es que, si se renueva la visión estratégica de los establecimientos, se puede mejorar los PME para lograr un uso eficiente de los recursos y alcanzar mejores puntajes Simce y PAES.

En segundo lugar, si se adopta un modelo de trabajo del sostenedor, que logre un apoyo técnico pedagógico eficaz, se puede mejorar la evaluación del sostenedor (eficaz y eficiente)

3.- Al implementar un centro de monitoreo, se pueden tomar decisiones informadas, hacer un seguimiento sistemático de los KPI y un alza en niveles de desempeño.

4.- Al implementar un observatorio de buenas prácticas, se podrá trabajar en red, establecer un trabajo colaborativo e instalar capacidades y buenas prácticas escolares.

Todo esto llevaría, en un largo plazo, a ser referente nacional en educación pública municipal, por la calidad, equidad e innovación de su liderazgo y sus resultados.

LOS ESTABLECIMIENTOS DE LAS CONDES POSEEN CONDICIONES ESTABLES.

Este concepto (ESTABLE) se debe considerar como opuesto a vulnerable. Las Condes no es un municipio con condiciones de vulnerabilidad o de alta vulnerabilidad. Porque:

1.- Existen indicadores estables.

2.- Hay un costo por estudiante de \$482.114.

3.- Existe una tasa de estudiantes por docente de 9,8% es decir, cada docente puede atender o está atendiendo a 9,8 estudiantes.

4.- El índice de vulnerabilidad de 67%. Esto es un índice bajo.

5.- Hay buenos puntajes en SIMCE y PAES:

¿Son buenos estos resultados?

Según vulnerabilidad se dice que **a mayor vulnerabilidad debieran existir menores resultados, porque el peso de las condiciones socioeconómicas y culturales de los estudiantes es el factor que más influye en el aprendizaje del mismo.**

Sin embargo, hay una cantidad de colegios que, aún con condiciones de alta vulnerabilidad, logran puntajes que se acercan a los 375 en SIMCE. Estos casos se denominan atípicos.

Pero ¿dónde se encuentra la comuna? Todavía existe un desafío, la educación en la comuna cuenta con grandes condiciones que entregan un alto potencial de seguir mejorando. Esta es la teoría del cambio

TRABAJO DE DIÁLOGO CON LOS ESTABLECIMIENTOS

Hoy se está haciendo un trabajo de diálogo consensuado y transparente del uso de los recursos. Se comenzó este trabajo con el equipo de finanzas, para que ellos (establecimientos) puedan tener conciencia de cuántos son sus recursos disponibles y cómo y cuánto van a invertir en la mejora.

También se está trabajando en adoptar un modelo de trabajo sostenedor que se ha discutido mucho con los Directores, para luego avanzar hacia el apoyo técnico pedagógico eficaz.

Queda implementar un observatorio de buenas prácticas, para finalmente acercarse a ser un referente educacional en educación municipal.

El diagnóstico institucional ha durado todo este trimestre con la participación de 2.376 personas, entre asistentes de la educación, docentes, equipo de gestión, estudiantes y apoderados.

Se ha hecho triangulación, de todas estas visiones y se ha estado discutiendo y validando los resultados con los Directores de los establecimientos.

PRIMER DIAGNÓSTICO: Debemos trabajar hacia la conversión de lo que tenemos en un sistema educacional de Las Condes a través de la articulación de los elementos, una sinergia, que hoy no tenemos

FALTA DE COMUNICACIÓN ENTRE ESTABLECIMIENTOS Y CENTROS

Hay diferencias entre las posturas y las visiones de los profesionales y la cultura institucional necesita un ajuste urgente. Lo mismo con los programas que están desarticulados.

Cada establecimiento opera en forma independiente, no conversan entre sí. Por ejemplo, lo que hace el CDA no tiene mucha relación con lo que necesitan los colegios. No hay una articulación en cuanto al concepto metodológico.

Hay temas metodológicos que tienen que conversar, sobre todo con el aumento de los alumnos T E A, con el aumento de la necesidad educativa especiales.

La visión de los centros y la visión de los colegios es que existen diferencias que todavía no hemos resuelto.

INTERVENCION DE CONCEJAL NAYATI MAHMOUD

"Yo quiero hablar, desde la base de la propia experiencia personal como apoderado de mis hijos, quienes inicialmente, fueron derivados del centro de aprendizaje por un psicopedagogo porque necesitaban apoyo y eso supone que está completamente relacionado en lo que manda el colegio y los insumos, que después devuelve el centro de aprendizaje y el psicopedagogo hacia el colegio, entonces no entiendo dónde no está esa conversación.

RESPUESTA DIRECTORA DE EDUCACIÓN

"Bueno, me gusta escuchar tu opinión, que es un caso, pero lo que nosotros trabajamos acá son las regularidades más recurrentes.

Son los mismos profesionales quienes notan esta falta de conexión. Ellos dicen que no hay esta articulación, a diferencia de la percepción de los apoderados que es muy positiva, porque ellos están recibiendo un servicio que es gratuito y de un nivel bastante avanzado en cuanto a atención.

Necesitamos hacer un ajuste metodológico donde las perspectivas dialoguen y se logre más eficiencia de la atención

En cuanto al trabajo en los mismos colegios, ellos están trabajando eficientemente. Lo que tienen hoy, como en todo el país, es una alta demanda de casos de niños TEA, y eso es a nivel mundial. Hay una tendencia de un aumento del 2% de alumnos TEA de la población total mundial y también en Chile, la misma tendencia. Esto ha implicado una nueva dinámica: abordar necesidades cada vez más acentuadas y cada vez más fuertes como un sistema educativo que ya no solamente atienda la necesidad educativa, sino que una atención del bienestar integral para los niños, niñas y jóvenes.

Asimismo, ya no podemos pensar que el niño TEA solamente va a funcionar bien y va a mejorar, y va a trabajar su desregulación con un PIE (Programa de Integración Escolar), sino que necesitamos pensar en cuáles son, actualmente, los mejores tratamientos, como también temas de salud pública, la obesidad, etc... No lo tenemos abordado

Como ejemplo, les comento que estamos recuperando el convenio Senda y estamos recuperando el trabajo articulado con Plan Islandia.

Otro desafío es cómo nos vamos a hacer cargo de la deserción escolar en Las Condes, una de las más altas comparado con el resto del sistema general del país. Después de la pandemia tuvimos un aumento.

Por ello, necesitamos invertir de una manera y una perspectiva sinérgica y con el monitoreo vamos a ir dándonos cuenta si nos resulta o no, qué tenemos que ajustar,



qué tenemos que corregir y seguir trabajando. No quiere decir que todo lo vamos a hacer con éxito al principio, pero sí estar consciente qué necesitamos mejorar.”

OBSERVATORIO DE BUENAS PRÁCTICAS

El Observatorio de buenas prácticas es otro elemento donde se debe trabajar en red para ir compartiendo los buenos resultados y las buenas prácticas, y cómo esto se va haciendo carne en los colegios para que lo vayan repitiendo y se pueda trabajar en conjunto. La Directora de Educación invita al concejal Ureta a trabajar en conjunto.

Asimismo, afirma, se necesitan lugares donde los estudiantes puedan ir post colegio, a talleres culturales, donde los docentes también puedan tener opción a usar una cancha gratuitamente, nadar gratuitamente para soltar todas las tensiones.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA NAYATI MAHMOUD:

“Yo creo que todos los cambios son posibles y si son para mejor estupendo, pero siento que faltó poner al alumno en el centro, sentí que había mucho tecnicismo y que no está el niño al centro de todo. Yo pregunto dónde está el niño en esa teoría.

RESPUESTA DIRECTORA DE EDUCACIÓN:

“Mira, fijate, ahí está, está en el centro” (en gráfico del ppt) El alumno está al centro y todo lo que está aquí alrededor es para ellos, trabajando de manera sistémica para atender las necesidades educativas especiales, los temas de salud que afligen a nuestros niños, como la obesidad, la prevención del consumo, su salud emocional y otras necesidades que pueda haber, también estén en un enfoque sistémico, por ejemplo, los que tenemos hasta ahora, que es educación online, Casa Futuro, CDA.

Todo lo que yo he hablado en esta presentación hace referencia a la importancia que tengo personalmente. Los 38 años que llevo dedicado a la educación, han sido en función de nuestros niños, niñas y jóvenes. Ahora, si falta aún más énfasis, no hay ningún problema. Se lo puedo dar para que se comprenda que vamos hacia el bienestar integral de niños. sino que también preocuparnos del proceso de cómo llegamos a ese montaje”

INTERVENCIÓN CONCEJALA NAYATI MAHMOUD:

“Lo veo ahí en ese gráfico, pero no lo veo en la realidad. Veo un niño hoy que está sobrepasado en educación, que justamente lo que estás diciendo tú que hay que darle quizás, más salida y que hay que ocupar salidas pedagógicas, deporte, cultura, etc... Me faltó ver eso, más que en la expresión verbal tuya, sino que verlo efectivamente puesto.”



PROYECCIÓN DE CASA FUTURO Y CDA:

En 2 palabras y en honor al tiempo, ni CDA ni Casa Futuro se cerrarán. Ningún estudiante ha quedado sin alternativas educativas ni apoyo. Se ha seguido en contacto directo con las familias para dar respuesta humana, sobre todo a las necesidades. Pero la asistencia a clase es obligatoria y vinculada a derechos fundamentales, como la igualdad de oportunidades y el desarrollo personal. Limitar a los niños y jóvenes la asistencia a clases en sus colegios es una vulneración a su derecho a la educación y a la protección integral.

El ajuste realizado obedece a la obligación legal de adecuarse a la normativa educacional vigente, la cual exige que los estudiantes cursen sus estudios en establecimientos oficiales reconocidos por el Ministerio Educación.

Esto se debe a que la asistencia presencial en dichos colegios es indispensable tanto para la validez académica de los procesos, como para impetrar la subvención escolar por ellos.

¿Qué se ha hecho?

1.-En CDA se han cerrado módulos que funcionaban en la mañana y que atendían a 14 niños.

2.-Los 14 niños regresaron a estudiar por la mañana a sus colegios y están siendo atendidos por los mismos docentes que los atendían en CDA.

3.- En cuanto a Casa Futuro, ha habido un cambio en la forma de aprobación de niveles. Los estudiantes siguen en Casa Futuro, todo sigue funcionando idénticamente. No ha cambiado nada, sino que la forma de aprobación de los niveles, a través de la opción de exámenes libres, cierre adelantado o regreso a los colegios o educación 2 por 1.

Se sigue trabajando de la misma manera. Todo el equipo está allí, como siempre.

JARDÍN INFANTIL GENERAL BLANCHE Y COLEGIO LAS CONDES

A través de la relación que existe con la Subsecretaría de Educación Parvularia, el jardín ha podido acogerse a lo que hoy se denomina autodenominación, que entrega hasta el año 2027 para dejar todo en regla

Esta relación también ha permitido generar instancias de capacitaciones para los funcionarios y estrechar vínculos institucionales con la Subsecretaría de Educación de Párvulo.

En cuanto al RBD del Colegio Las Condes, también existe el mismo enfoque. Se ha realizado una solicitud ante la SEREMI y el próximo martes 26 la llevaré de manera

presencial para que también puedan atender nuestra necesidad de sacar el RBD de Las Condes en las actuales condiciones que tenemos, afirmó la Directora.

Se han hecho visitas a inmuebles, sin embargo, no hay mucha disponibilidad con las características que necesitamos.

INTERVENCIÓN CONCEJAL GUILLERMO URETA:

"A mí me gustaría, independiente de lo que puedan pedir los demás concejales acá presentes, es entender porque tú dijiste que Casa Futuro y semipresencial siguen actualmente, pero ¿qué viene para el próximo año?

RESPUESTA DIRECTORA DE EDUCACIÓN:

Lo que estamos trabajando en este minuto es una presentación para este Directorio que ya tenemos que va mucho con el presupuesto, la eficiencia del CDA, porque ahí teníamos un problema grave de eficiencia. También contarles que en ese sentido, estamos con una auditoría para comprender bien, ¿cómo vamos a darle más eficiencia al CDA y de ese estudio depende cómo optimizamos y fortalecemos esos programas para el 2026 pero la idea es fortalecer.

INTERVENCIÓN CONCEJALA NAYATI MAHMOUD

"Lamento que el primer tema haya sido más largo que el CDA y Casa Futuro. Tengo algunas inquietudes todavía con respecto a lo que se está viendo y cómo ha sido abordado. No sé si en algún momento podremos conversar.

INTERVENCIÓN DIRECTORA DE EDUCACIÓN:

"Por supuesto, yo los invito. Les voy a mandar un correo para que podamos tomar un cafecito."

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL URETA:

"Tenemos que cerrar porque, lamentablemente, tenemos tope de horario. Está la próxima comisión por comenzar, así que agradezco a María Esther por su presentación, por el desarrollo integral que está haciendo de la de la educación. Creo que este monitoreo que se va a hacer nos va a ir indicando el éxito de ciertas medidas. Me parece un modelo adecuado. En ese sentido, me alegro de esta exposición, María Ester. Quedan algunos puntos que los podemos ver cuando nos reunamos a conversar.



INTERVENCIÓN ROLANDO ALBERTO HOYOS, FUNCIONARIO CASA FUTURO Y MIEMBRO DEL COSOC:

Quiero informar que los alumnos que están en Casa Futuro son alumnos del colegio Simón Bolívar, Santa María de las Condes, San Francisco, científico humanista, San Francisco TP, y Juan Pablo II. Son alumnos que fueron sacados del sistema escolar por 2 años de deserción.

Son niños que fueron vulnerados en sus derechos, que tienen informe psicológico y psiquiátrico. Por eso es por lo que se inscriben en el técnico profesional para poder asistir al programa.

Ustedes dijeron que los hacen regresar al sistema educativo y este niño tiene informe psiquiátrico y psicológico, donde no puede estar en el colegio tradicional. Por eso están en los programas. Eso es lo que quería aclarar, porque es muy importante lo que podemos decir nosotros, lo que podíamos haber aportado. Lo que se debe haber hecho es que continuaremos este año hasta que los niños terminaran el año y en ese transcurso trabajar para ver cómo continuábamos el año que viene. A los niños no se les preguntó a los apoderados tampoco.

INTERVENCIÓN CONCEJAL URETA:

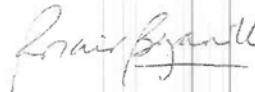
"Muchas gracias. La Directora queda con la pregunta y después vemos cómo responde. Muchas gracias.

Siendo las 10:33 damos por finalizada la Comisión.



Paulina Olea Guede

Asesora Comisión Educación



Rosario Bezanilla Donoso

Asesoría Técnica de Concejales



COMISIÓN DE PATENTE

3.-Comisión de Patentes de Alcoholes

 **LAS CONDES**
MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA MUNICIPAL
Asesoría Técnica Concejales
JVCV 6547



JORGE VERGARA GONZALEZ, Secretario Municipal de Las Condes, cita a Ud. a Comisión de Concesión Municipal N° 484 a celebrarse el 28 de agosto de 2025, a las 18:30 horas, en forma presencial en la Sala de Reuniones del piso 11, según la siguiente convocatoria de la Alcaldesa:

EXPOSITOR	TEMAS
ROGIO CRISOSTO S. DIRECTORA DE OBRAS	A) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Cesa Importadora de Vinos y Licores, para el establecimiento ubicado en Av. Las Condes N°10465, Oficina 528 A.
	B) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Bar para el establecimiento ubicado en Balmora N°309, Local 6.
	C) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Expendio de Cerveza para el establecimiento ubicado en Av. Presidente Kennedy N°5753, Local 2.
	D) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Expendio de Cerveza para el establecimiento ubicado en Los Muñeros N°4768, Local 102.
	E) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Minimercado de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Benjamin N°2565.
	F) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Minimercado de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en La Capitania N°451, Local 1.
	G) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Depósito de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Marquhue Sur N°897, Local 8.
	H) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Depósito de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Av. Cristóbal Colón N°5971, Local 2.
	I) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Depósito de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Marquhue Norte N°958, Torre D, Local 22-A.
	J) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Depósito de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Av. Las Condes N°7009, Edificio A, Local 1 E.
	K) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Depósito de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Gilberto Fuenzalida N°209, Local 11.
	L) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Depósito de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Nueva Las Condes N°12272 (ex 12285), Local 101.

Las Condes, Agosto de 2025.



4.- REUNIONES Y ACTIVIDADES

Visita J. Infantil Patricia



Conmemoración natalicio O'Higgins



Aniversario Teatro Municipal Las Condes



Muestra Colegio San Francisco TP

